En lorca sabado x de mayo de xv dlee años

Rezedia se juntaron a q̃ las a la ytte del
ayuntamiento de esta ciudad segun q̃ lo tienen
de costumbre de se juntar para entender en las cosas
tocantes al oficio de su mag. y lienpu de esta
ciudad los muy ill.es ss.res lorca el licen.do
mi de ariola alde maya en esta dicha ciudad
y su tierra por su mag. al conde de lean
el capitan juan felizes de vreta al de ledesma
poraces el capitan juan felices duque el capitan
miguel de cartera de lara el capitan gomez
de aguevara el capitan juan felices quinonera
juan felizes de vreta ygo lopez de villanueva
secretario fran.co gra de olcaraz rr.o de esta
ciudad

Q se tome q.ta a miguel n.o de las tr.as q̃ se dee acud

Mandaron q̃ los ss.res contadores tomen q.ta
al presente tenedor de los mrs q̃ tiene
en su poder de las tr.as q̃ se dellas
penas de los q̃ no fueron a la acud se aplica
un a las mandas de los conuentos y q̃ de lo
q̃ tubiere en su poder y aun si gastado en el
acaçaya a nuestro pag.do por hordenes de la ciudad
se le haga cargo dello al mayordomo
su carta de pago de los dichos mayordomos q̃ ve
descargo de los dichos miguel nadarro y aun

El licen.do ariola

Juan felizes de vreta

Alde yuaponce

Ante mi miguel nadarro